

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

14465 *Anuncio del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalidad de Cataluña por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios para la "Realización auditorías a entidades colaboradoras del Departamento de Territorio y Sostenibilidad para el año 2018".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica, Contratación y Régimen Interior.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - 4) Teléfono: 93 495 81 75 y 93 495 81 93.
 - 5) Telefax: 93 495 80 01.
 - 6) Correo electrónico: contractacio.tes@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractacio publica.gencat.cat/perfil/tes>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: PTOP-2018-117.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización auditorías a entidades colaboradoras del Departamento de Territorio y Sostenibilidad para el año 2018.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Auditorías de campo y de intervención para las entidades del ámbito sectorial prevención y control ambiental de actividades [PCAA] para los campos de actuación de actividades industriales y energéticas; gestión de residuos; y servicios (estaciones de servicio) y para las entidades del ámbito sectorial caracterización de residuos y lixiviados [EC-RES] para el campo de actuación control de la gestión de residuos. Lote 2: Auditorías de campo y de intervención para las entidades del ámbito sectorial prevención y control ambiental de actividades [PCAA] para el campo de actuación ganaderas. Lote 3: Auditorías de campo y de intervención para las entidades del ámbito sectorial prevención y control ambiental de actividades [PCAA] para los campos de actuación de actividades servicios (excepto estaciones de servicio); y para las entidades del ámbito sectorial prevención de la contaminación acústica [PCA]. Lote 4: Auditorías de campo y de intervención para las entidades del ámbito sectorial control y vigilancia de las masas de agua y gestión de los vertidos [AIG]. Lote 5: Auditorías de entidad en el ámbito sectorial prevención y control ambiental de actividades [PCAA] y prevención de la contaminación del suelo [SOL] de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17020. Lote 6: Auditorías de entidad en el ámbito sectorial prevención de la contaminación acústica [PCA] de acuerdo con la norma UNE EN ISO 17025. Lote 7: Auditorías de entidad en el ámbito sectorial

control y vigilancia de las masas de agua y gestión de los vertidos [AIG] de acuerdo con la norma UNE EN ISO17025.

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Cataluña.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses desde la formalización del contrato y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2018.
- f) Admisión de prórroga: Prevista una prórroga por un período de 9 meses.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90714200-7.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en la cláusula undécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares y son los siguientes:
 - 1. Criterios valorables de forma automática: 50 puntos.
 - 1.1. Propuesta económica: 50 puntos.
 - 2. Criterios sometidos a juicio de valor: 50 puntos, que se desglosan de la siguiente forma:
 - 2.1. Metodología de trabajo: 48 puntos.
 - 2.2. Mejoras adicionales: 2 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 268.605,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: Lote 1: Importe neto: 49.937,50 euros. Lote 2: Importe neto: 8.460,00 euros. Lote 3: Importe neto: 25.850,00 euros. Lote 4: Importe neto: 12.925,00 euros. Lote 5: Importe neto: 15.040,00 euros. Lote 6: Importe neto: 7.050,00 euros. Lote 7: Importe neto: 15.040,00 euros. Importe total: Lote 1: Importe total: 60.424,38 euros. Lote 2: Importe total: 10.236,60 euros. Lote 3: Importe total: 31.278,50 euros. Lote 4: Importe total: 15.639,25 euros. Lote 5: Importe total: 18.198,40 euros. Lote 6: Importe total: 8.530,50 euros. Lote 7: Importe total: 18.198,40 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 75.1.a) del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. El licitador debe acreditar un volumen anual de negocio de la empresa licitadora referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años por un importe mínimo de 100.000,00 euros para el lote 1 y por un importe mínimo de 50.000,00 euros para el lote 3.

Para el resto de lotes si se licita únicamente por uno de ellos como el valor estimado no excede de 35.000,00 € no hay solvencia económica. Si la suma de los importes base de licitación a los que se licita supera los 35.000,00 €, se deberá acreditar un volumen de negocio igual a la suma de los importes base correspondientes a los lotes que se licite. Además de los volúmenes mínimos por los lotes 1 y 3 si fuera el caso.

La acreditación de este importe se hará mediante las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la empresa está inscrita en este registro, y en caso contrario los depositados en el registro oficial en el que esté inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil deben acreditar el volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 78.1.e) del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y se encuentran especificados en el apartado F2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 10 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Sólo serán admitidas las proposiciones que vayan acompañadas del correspondiente certificado de entrada de un registro oficial de la Administración pública en el que se haga constar la hora y la fecha de entrada en el registro, que en ningún caso podrá ser posterior a las 13 horas 00 minutos 00 segundos de la fecha límite de presentación de proposiciones. Las proposiciones también se podrán enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso será necesario justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos como máximo a las 13 horas 00 minutos 00 segundos del mismo día y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telegrama o por correo electrónico a la dirección contractacio.tes@gencat.cat como máximo a las 23 horas 59 minutos del mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - 4) Dirección electrónica: contractacio.tes@gencat.cat.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas sometidas a juicio de valor: a las 10 horas del 13 de abril de 2018. Apertura de las ofertas valorables con criterios automáticos: a las 10 horas del 23 de abril de 2018.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2018.

Barcelona, 1 de marzo de 2018.- El Director de Servicios, don Agustí París i Roig.

ID: A180016708-1